EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: un mes . . 1 peset
Fuera trimestre . . 4 »
Número suelto 5 céntimos.

Martes 7 de Febrero de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imprenta y Litª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.375

Chocolate gratis

Comprando seis libras ó paquetes de chocolate, se regala una del precio y fábrica que compre las seis; lo hay de las siguientes fábricas, á 4, 5, 6, 7 y 8 reales:

RR. PP. Trapenses.
Compañía Colonial.
RR. PP. Agustinos.
Tomás Rubio, de Astorga.
Adolfo García, de Osorno.
Saturnino, de Melgar.
H. Granell, de Astorga.

Cafés en grano tostado

Tueste especial; aroma concentrado; combinación de moka, caracolillo y Puerto Rico á 6 pesetas kilo.

Café clase corriente á 5 pesetas kilo.

"La Esperanza,,
Plaza Mayor, 14
Pancracio Arranz

— LA MUNDIAL —
Sociedad anónima de Seguros
Jovellanos, 5.—Apartado 397
—: **MADRID** :—

Seguros de Quintas.—Sorteo de 1911
Prima: 775 pesetas
Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º Febrero 1911.
Informes: D. LUCIO GONZALEZ MEDINA.--Carnicerías, 14

CUENTO DE LOS MARTES

LA MITAD DE LA JUSTICIA

Señoras y señores—añadió el orador, saludando á la concurrencia, que había aplaudido la primera parte de su discurso:— Veo que estais conformes con mi sistema penal, para que haya justicia y equidad en el castigo. Pero, ¿puede ser justa una sociedad si sólo ejerce la dura función de castigar, y no suaviza y completa la acción pública con premios y recompensas á las buenas acciones? ¿Que justicia es esa, que encarcela, aherroja y da garrote al delincuente, y no protege al benemérito? ¿Cómo se ha escrito un Código penal y no existe otro Código recompensai?

¡Ah, señores! La idea de la justicia eterna abraza los dos extremos. De ella hemos tomado el limbo que es la prevención, el purgatorio que es la cárcel, y el presidio que es el infierno. Como veis, nos hemos olvidado de la gloria. La justicia humana sólo ha tomado la parte del dominio. No debe representarse en los grabados con la espada y la balanza; hay que quitarla el peso y dejarla al espadón; ó, mejor dicho, sustituir la espada con dos cuernos.

—Si me dejan cesante—me decía un antiguo magistrado—peor para el gobierno; peor para todos. En mi larga carrera sólo he aprendido á ahorcar. ¡Ay de los que caigan!

El funcionario público sólo conocía el arte de hacer daño. ¿Por qué no han de practicar esos personajes el arte de hacer bien? La idea de la jústicia solo llega á nosotros acompañada de bastones con borlas, fajines, birretes, sables, tricornios, revólveres y varas de alguacil. ¡Que indumentaria tan desagradable! Yo propongo alegrar sus atributos con faldas de raso, copas de champañas, coronas de laurel, joyas, pinturas y dorados uniformes. No creáis sin embargo, que trato de sustituir la severa toga del magistrado por sobrefaldas de color de salmón bordadas de oro, como la que luce Sara Bernard en «La dama de las camelias.» No y mil veces no: conserven su tradicional funda de seda aquellos próceres, cúbranse con el birrete de borla que parece el estuche de las leyes. No trato de alterar la forma arqueológica de aquella personificación de la justicia, ni descomponer la clásica caida de los pliegues de su toga. Escuchen y distingan: formulen y sentencien. Felices ellos á quienes la ley y la costumbre, previsoras, les dieron hechos de antemano la fórmula para discurrir, las penas que aplicar, y hasta el lenguaje en que han de encaponar sus pensamientos, que viene á ser la toga de su estilo.

Señoras y señores. Perdonadme esta digresión y permitid que exponga cómo debe el Estado ejecutar el acto inverso al único que hoy ejerce: es decir, como ha de premiar á aquellos que lo merezcan.

Pues escribiendo el Código y estableciendo con su escala gradual los premios de las grandes acciones y los méritos: nombrando tribunales que hagan felices á los buenos: instituyendo una policía de chicas guapas que prendan á los sospechosos de bondad, y de buenos mozos que arresten á las hembras. Unos ú otras serán conducidos á la prevención en un landó, y la prevención será una fonda: si hay motivo para elevar à prisión aquel arresto, serán conducidos à un palacio y mantenidos como príncipes, mientras la causa se tramita. De allí saldrán para su casa ó desterrados á baños. Exposiciones y viajes de recreo, ó condenados á presidio.

¡Oh! ¡El presidio! ¿Sabéis en qué consistira el presidio de los ciudadanos beneméritos? Una vida de lujo y abundancia, coche propio pagado por el país, mesa espléndida, abono en el Real, todos los caprichos realizados con un simple deseo, respeto público, música cuando el oído la reclame y un séquito de alabarderos públicos que le aplaudan y celebren todo lo que diga. quiero, señores, que las buenas acciones den derecho a la prosperidad, al respeto, á los placeres, á todo lo que solo se suele conseguir en este mundo haciendo picardías.

Hay un triste funcionario, el verdugo, encargado de aplicar la última pena, la pena irreparable. Pido otro funcionario que sea su antítesis, un hombre ó una mujer, según los sexos, dedicado á hacer la ventura perpétua del sentenciado al último placer, à la felicidad irreparable. Este angel de la guarda velarà su sueño haciéndole cosquillas en los labios para que sueñe cosas gratas. Se sonreirá cuando despierte; adivinará sus caprichos para que se ejecuten al instante; le adulará y le hará dichoso, infundiéndole por el ipnotismo ideas agradables. El sentenciado tendrá cuenta abierta en todas las tesorerías para que gaste lo que quiera. Y así como en Oriente tienen los sultanes y bajaes un esclavo con un abanico que ahuyenta los insectos, tendrá el vutuoso ciudadano una guardia que expulse y haga huir à toda persona molesta y fastidiosa.

Señoras y señores.

Hay en el mundo media justicia nada más, y pido que se establezca la otra media. Hoy nadie tiene seguridad de no ser arrestado, enviado á presidio ó de no morir en el patíbulo; pero todos tenemos la certidumbre de que por grande que sea nuestra abnegación y filantropía, la contemplarán con indiferencia los encargados de la administración de justicia. Diréis que hay una cruz llamada de Beneficencia para premiar ciertas acciones. Yo me quedé sin ropa por salvar á una familia y me dieron esa cruz. Como veis por mi traje no tengo sitio en él donde colgarla.

¡Ah! Si existiera el presidio que propongo, haría heroicidades para entrar en ese establecimiento, optando por el sistema celular, para aislarme de los hombres. La felicidad suprema es tener un cuartito cómodo y elegante, y no saber quien manda, ni quien se muere, ni lo que se habla y se escribe, ni oir ruidos humanos, y dejar volar la imaginación con sus alas infatigables y ligeras...

Soy un filántropo ignorado porque no he presentado á la nación el recibo de mis méritos; estoy solo entre vosotros; mi mujer se escapó, dejándome su retrato y entregando el original á mi pasante. Si hubiera justicia no estaría solo: la sociedad me hubiera resarcido enviándome un coro de odaliscas que danzasen en torno mío, como hacen en el tercer acto de «Roberto». Estaría condenado á cadena perpétua de mujeres... A la justicia humana le sucede lo que á mí; le falta su mitad.

***

Y el discurso terminó aquí, interrumpido por un correazo sonoro que recibió el orador en las espaldas.

Era que le llamaba al orden el loquero.

FERNÁNDEZ BREMÓN

CARTA DE MADRID

Febrero 6

Sr. Director:

La asistencia de Soriano y Lerroux á la próxima Asamblea republicana que ha de celebrarse en esta villa el once de Febrero, presagia malos resultados, si los prohombres que tienen autoridad para ello no evitan el duelo à muerte que en la referida Asamblea anuncian ambos paladines republicanos.

Témese que la mencionada Asamblea resulte un fracaso, pues no está el horno para cocer la torta. Por eso, republicanos prestigiosos que asisten asqueados á ese boxeo impropio de gentes que aspiran á gobernar, dicen allà donde se les atiende que la reunión de la Asamblea es impolítica y por serlo no solo faltarán à ella personalidades de larga y limpia historia republicana, sino que muchos pueblos no enviarán representación, y en ese caso preguntan aquellos republicanos: ¿tendrá la Asamblea del 11 de Febrero la suprema y legítima autoridad que en perfecta doctrina democràtica se exige á ese género de reuniones? La contestación no es dubitativa, indudablemente la Asamblea adolecerá de vicio de nulidad por cuanto no representa el total de núcleos republicanos.

El mitin de ayer en Barbieri, como en los que radicales y conjuncionistas celebren estos días, prueban hasta la evidencia los peligros de reunir actualmente en un mismo local á los distintos elementos del republicanismo.

La resolución ministerial acerca del manoseado asunto de la cal, yeso y cemento, aunque no ha satisfecho complemente á nadie, á nadie desairó. Ha sido un pararrayos para evitar á Barcelona del peligro de las chispas nacionalistas y lerrouxistas.

Sin conocer la opinión catalana reflejada en su prensa, mal puede aventurarse un juïcio definitivo porque no sabemos cual era el límite de las concesiones de unos y de otros. Por lo que respecta á Madrid, la prensa guarda prudentísima reserva, solo algún periódico que actua de ministerial aplaude sin gran entusiasmo y otro republicano censura pero sin especial indignación; los demás callan como muertos y esto puede significar estas dos cosas: temor á incurrir en el enojo de unos y otros ó ignorancia completa del asunto. Sobre todo esto último, pues à pesar de los lagares de tinta empleados en pro y en contra desde que en Diciembre pasado se habló de ello en el Congreso, pocos, muy poces tomáronse el trabajo de estudiar detenidamente el pleito.

Los que ni entran ni salen en esta cuestión, y la conocen un poco, juzgan discreta la solución ministerial, porque respetando las iniciativas y el derecho del Municipio barcelonés, rechaza el sistema de percepción del arbitrio, protesta fundamental de los contratistas.

Quizá la pasión política tanto de unos como de otros pidiera extremos y radicales soluciones, pero hemos de acostumbrarnos á mirar las cosas con serenidad, sin prejuicios, sin olvidar que los gobiernos en estas cuestiones en que intervienen intereses y apasionamientos ciudadanos, al propio tiempo que han de procurar el estricto cumplimiento de las leyes, deben perseguir la paz pública, que solo se consigue no mostrándose inclinado á ninguna de las tendencias manifestadas.

Ni una palabra de política. Ayer descansó Canalejas en su finca de Otero, aunque ya sabemos lo que significa el descanso para un presidente del Consejo que lleva sobre sí la pesada carga de los problemas palpitantes.

Además del texto de la ley de Asociaciones, iría pensando Canalejas las líneas generales del discurso que el I.º de Marzo ha de dirigir a las mayorías parlamentarias. En él concretará el programa legislativo que ha de abarcar importantes puntos, y además según anuncian algunos ministeriales ratificará con su presencia la necesidad de la orientación francamente liberal del programa el señor Moret. Hecho significativo y necesario para disipar las desconfianzas que por ahí abundan respecto á la sincera cohesión del partido liberal.

Ahora más que nunca necesitan los liberales tacto de codos para sacar adelante los proyectos que constituyen la ciencia de su política; proyectos que si salen del Parlamento debidamente contrastados y discutidos por las opiniones, facilitarán al partido conservador su futura gestión.

Es indispensable hacer punto final en los anteriores comentarios para recoger un hecho de esos que pocas veces suelen presentárseles á los cronistas.

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden de Instrucción dando las gracias al funcionario de la Diputación de Palencia, Sr. Gutiérrez Lázaro, por la campaña antianalfabética, que ha emprendido, al extremo de reducirlo en la provincia á 2'31 por 100 y haber pueblos como Camporredondo, Santibañez, Bergaño y Ales, donde no existen analfabetos.

¿Para cuando se guardan los tratamientos de excelencia en España? Esos pueblos debieran tenerlo por ostentar el mejor blasón del siglo XX. Ignoramos si habrá caciques magnos en aquella provincia, pero si los hay de la especie que suelen abundar en otras, sería muy interesante preguntarles de que manera pueden contrarrestar la resistencia que la cultura debe oponer al capricho de una voluntad movida por el egoismo.....

Mencheta

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 7

Concesión de una gran cruz

Como recompensa á sus servicios el gobierno ha propuesto y el rey ha firmado el decreto concediendo á D. Alfonso Merry del Val la gran Cruz de Isabel la Católica.

Otra cruz

También el rey ha concedido la de Caballero de Isabel la Católica al tenor Anselmi.

Europeos agredidos

El periódico *Le Matin* de París dá cuenta de haber sido agredidos cinco europeos que procedentes de Francia se dirijían á Melilla, habiendo sido cuatro de ellos asesinados por los cabileños y mutilados sus cuerpos.

Un nuevo concurso

En la *Gaceta* aparecerá hoy un decreto del ministerio de Estado, anunciando un nuevo concurso para contratar las comunicaciones internacíonales de nuestras posesiones del golfo de Guinea.

Subsecretario restablecido

El de Instrucción Pública señor Zorita se ha encargado nuevamente de su despacho, restablecido por completo de la dolencia que le ha retenido en cama varios días.

La crísis obrera

Para tratar de conjurar ésta el ministro de Fomento se propone presentar á las Córtes en la primera sesión que éstas celebren un proyecto de ley, solicitando 300.000 pesetas para aquel objeto.

Un incendio

En Constantinopla ha sido pasto de las llamas gran parte del palacio donde están instalados los ministerios.

Las oficinas y archivos del Consejo de Estado y con todo el ministerio del interior y el gran visirato quedaron reducidos á cenizas, pudiendo ser salvados de las llamas la cancillería, la sala del Consejo de Estado y el Ministerio de Negocios Extranjeros.

De Melilla

Comunican de dicha plaza que ha mejorado notablemente el temporal, habiendo llegado el vapor que conducía al comandante general de la plaza Sr. Aldave.

Han comenzado á regresar al puerto muchos de los barcos que se vieron obligados á abandonarle á causa del fuerte temporal desencadenado en los últimos días.

Con destino al rey y á la reina Victoria envían preciosos regalos

M.C.D.2022

las kábilas de Beniuraiaguen y de Bocoya, las cuales en sentidos mensajes expresan su sentimiento de que el monarca no realizara su visita á ambas kábilas para demostrarle su adhesión y afecto.

Reflexionemos

Cada día que pasa, estoy más convencido de que en este desdichado país son muchos los seres condenados á una existencia pasiva, ya porque carecen de condiciones de actividad, ó bien, y esto es lo más cierto, porque miran con manifiesto desdén las luchas por las ideas, luchas tan necesarias para acercarnos al progreso.

Cuando todos los ciudadanos consagren los recursos de su inteligencia al común mejoramiento, desaparecerà la atrofia del organismo social, desenvolviéndose con irresistible poder la opinión pública.

Si se procediera á serias investigaciones para averiguar la causa del retraimiento de muchos ciudadanos cuando de los comicios debe salir fotografiada la voluntad del país, se vendría en conocimiento de que las malas artes empleadas por los gobiernos han engendrado esa indiferencia que ha llegado á constituir un mal casi incurable.

Nos hallamos sin embargo en un momento histórico en el que es forzosa la acción de las fuerzas pasivas, porque la grande obra de la libertad, reclama el auxilio de todas las energías para aplicar con método la savia democrática à los resortes gubernamentales, y ni el abatimiento producido por pasados desengaños puede servir de disculpa, sino se quiere que en las profundidades del porvenir aparezca un vergonzoso estigma para la generación presente.

Quien aprendió á dudar leyendo las páginas del libro de la experiencia, no debe desdeñar la observación; y si esta le dice que el Gobierno cumple religiosamente sus promesas, no podrá apelar á ese fatal retraimiento que opone al progreso un límite infranqueable, coloca al mismo nivel todos los dogmas políticos, y prescinda de la razón para encerrarse en el círculo del sentimiento.

Si nada alcanzamos, culpemos de lo que suceda á las impotencias sociales, y resiguémonos a esa inercia que es precursora de la anarquía. Cuando falta espíritu nacional, todas las instituciones envejecen.

Procuremos pues que surja una reacción saludable porque en ella fundamos nuestras esperanzas y de ella ha de brotar la luz que dando calor á la vida social, nos impulse à todos à marchar con paso firme por seguros derroteros. La actividad es el motor preciso que ha de impulsar al género humano en su gloriosa carrera, formando una serie de perfecciones secundarias que nos aseguren la absoluta.

Así desvaneceremos las últimas sombras del ultramontanismo, y opondremos un fuerte valladar à las siniestras aspiraciones de los anarquistas; así estableceremos un conjunto armónico, y la conciencia humana agitada por nobles ideas, procurará ahogando la mortífera duda, satisfacer la sed inextingible de libertad, y convertir en plácida sonrisa el suspiro que revela sus dolores.

Borremos de los ánimos esos sueños voluptuosos que impelen al hombre á prestar decidido apoyo á peligrosas innovaciones, creyendo llegar por eso camino à la dicha paradisiaca. Demos forma severa à la idea, mostremos los ideales envueltos en brillante caridad, y despojados los entendimientos del sudario de la incertidumbre, habremos salido de la triste orfandad en que según Juan Pablo Richter se halla este siglo.

José del Solar

Los liberales

Todo parece indicar que cada vez se estrechan mas las filas liberales. La entrevista tenida entre los señores Moret y Canalejas ha sido, según todas las referencias, afectuosa y cordial. para los altos cargos se designa á liberales monárquicos de todos los matices. Se ve cómo se van esfumando las antiguas diferencias, las viejas divisiones, las disensiones pasadas.

Esta unión y cordialidad son de buen agüero, ¿á qué hemos de pensar otra cosa? Mas es necesario que cumpla el partido liberal un alto destino, un destino patriótico, el que espera la nación entera desde hace muchos años, para que sea legítima y bien vista esa unificación que ahora se está iniciando.

Perfectamente que sea uno el partido, bajo una jefatura, bajo un programa, bajo un pensamiento. Pero, conocidas las dos tendencias extremas liberales, aquella que sólo està separada de la republicana por el concepto dinástico, y la que tiene establecido un tacto de codos con los conservadores, al unificarse unos y otros debe ser sólo para caer en masa en el ideal que representa la primera de las tendencias.

El unirse, impulsados únicamente por la idea de gozar de las prebendas que pueda dispensar la fracción dominante, sería continuar la triste historia de la política española de algunos años á esta parte, en que el pensamiento elevado, patriótico y regenerador, leal, ha sido ahogado por pasioncillas y ambiciones y personalismos, origen de ruinas y de estancamientos á los que su incremento da todo el aspecto de males crónicos.

Hagase en buena, hora, él partido liberal único. Ello es una necesidad. Pero hágase en la extrema izquierda, quedándose, si no están conformes, con Maura y los suyos, los que de liberales no llevan más que la apostilla. Solo así podrà ser fecundo y práctico, podrá cumplir sus destinos en bien de la nación, dentro de la Monarquía mientras exista la Monarquía, el partido liberal.

EXTRANJEROS SOSPECHOSOS

Melilla 5

Bajo el título de «Extranjeros sospechosos» publica hoy *El Telegrama del Rif* una curiosa información, de la que resulta que han vuelto a internarse á la izquierda del Muluya tres agitadores alemanes que ya habían estado antes haciendo una viva campaña en aquellos lugares contra los intereses españoles.

Acerca de esto publica el citado periódico la siguiente historia:

En Agosto último llegó á Melilla el súbdito aleman doctor Bertràn, en compañía de un criado apellidado Schneider.

Las misteriosas idas y venidas que hacían al campo rifeño sin proveerse del permiso necesario, llamaron la atención de las autoridades.

Cuando se le interrogó sobre el particular, manifestó el doctor que se dedicaba a hacer estudios de botánica. Traía consigo varias cajas de material quirúrgico y topográfico y aparatos de fotografía. Durante su permanencia en Melilla mantuvo Bertrán frecuentes relaciones con los moros del interior, y un día, llevándose su criado y varias acémilas cargadas de provisiones, se internó en el campo rifeño.

Pronto se supo que llevaba à cabo una activa propaganda antiespañola. Repartía municiones y banderas á los rifeños y les hablaba de su gran influencia con el sultán y de los proyectos de Muley Hafid, hostiles á nuestra nación.

Detenido por la Policía indígena, fué conducido á Muley Dris y desde allí á Cabo de Agua, donde solicitó ir por tierra à Argelia. La Policía le escoltó hasta el Muluya para defender su persona. El criado regresó á Melilla; aquí manifestó que le había mordido un perro, y un alemán residente en la plaza le envió á Sevilla á sus expensas para que se sometiera al procedimiento antirrábico.

Otro súbdito alemán llamado Wader Kensid, sargento desertor de la legión extranjera de Argelia, unióse despues al doctor Bertrán y secundó sus trabajos. Vino á Melilla en varias ocasiones disfrazado de moro y acompañado por indígenas de dudosa lealtad é hizo correr entre los kabileños la especie de que el sultàn no tardaría en asaltar nuestras posiciones, al frente de una poderosa mehalla.

Aunque ambos sujetos procuran eludir la vigilancia de que son objeto tan pronto como se conoce su paradero, ahora se sabe que han entrado de nuevo en nuestra zona de influencia.

«La campaña que realizan no puede ser tolerada: España tiene una misión de orden que llenar en dicha zona, y no puede consentir que ninguna clase de elementos contrarreste su labor.»

Así termina la interesante informa ción de *El Telegrama del Rif*.

El laboratorio municipal

Hace días que nuestro particular amigo el alcalde Sr. Alonso Alonso tiene en su poder el talón del ferrocarril para retirar á su llegada el material que le tenía ofrecido el ministro de la Gobernación para instalar dicho laboratorio en esta ciudad.

El ayuntamiento, dada la importancia que el laboratorio ha de tener, se ha preocupado grandemente de instalarlo en local reuna las debidas condiciones, y à este efecto, el Alcalde, acompañado de varios concejales, visitó los espaciosos locales de los Sres. Coterilla, frente á las puertas de San Juan, que de plano aceptaron después de la visita que hicieron á todos los locales.

En éstos, pues, quedará instalado el laboratorio municipal, en el que además de los elementos con que cuenta el Ayuntamiento se instalarán los siguientes aparatos que remite el ministerio:

Estufa Boettiher, Generador de la misma, Caja de Accesorios, Chimenea de hierro, Recipiente para alimentar el generador, Aro de hierro del generador, Regillas del hogar del generador, Hottón tamaño grande, Caja de accesorios del mismo, Hottón tamaño pequeño, Caja de accesorios del mismo, Pulverizador mochila de los de Rocly, Caja de accesorios del mismo y Pulverizador de pie Schemielt.

Además en dicho espacioso local se piensa instalar, puesto que para ello sobra terreno, el Parque de Bomberos situado hoy en no muy buenas condiciones en los corrales del Teatro, reforma que consideramos muy conveniente, pues con ello el material aunque no reune todas las condiciones necesarias para una pronta extinción, se hallará seguramente en mejores para poder acudir con más prontitud allí donde se iniciara un siniestro.

Ahora lo que hace falta es que no se precipiten las instalaciones y estas se hagan con cálculo para que tanto el laboratorio como el parque reuna las debidas condiciones y llenen el fin para que son instalados.

EN LA AUDIENCIA

Ha ocupado hoy el banquillo de los acusados el joven de esta Capital Olegario Hernández Gonzàlez, que desempeñando el cargo de repartidor de Telégrafos, abusando de sus funciones, cometió diferentes raterías, por lo que el Sr. Fiscal ha pedido se le imponga las penas de 6 meses y 3 días de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización correspondientes y 11 años y un día de inhabilitación.

Defendió al procesado brillantemente el letrado D. Cesar Pérez de Santiago.

***

De conformidad con lo pretendido por los notables Abogados Sres. Diaz Caneja y García Crespo, se ha dictado sentencia absolviendo libremente á los procesados Ignacio Polanco y Miguel Anderez, residentes en Salinas de Pisuerga, del delito de hurto de que se les acusaba y por el que se les pedía siete años, cuatro meses y un día de presidio.

***

En la causa que por desacato se siguió contra Daniel Franco Rojo, vecino de Villabasta de Valdavia, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente de conformidad en un todo con las pretensiones de la defensa.

Felicitamos al Sr. Salvador Zurita por su nuevo y legítimo triunfo.

***

Para mañana á las once, está señalada la vista en juicio oral de una querella criminal incoada en el Juzgado de instrucción de esta capital, y seguida contra Antolín Dueñas Sahagún y su esposa Juana Martín Junquera, vecinos de Autilla del Pino, por injurias graves proferidas de palabra y dirigidas á la señorita Licidia Calzada Paramio.

Está encargado de la defensa de la querellante el Abogado D. Octaviano Santoyo Anaya, representándola el Procurador D. Nicasio Baquero Fernandez; y de la defensa del matrimonio querellado el Letrado D. César Gusano Rodríguez, y le representa el Procurador D. Luis Gomez Casado.

No parece sinó que las criaturas conocen instintivamente lo que les ha de poner bien y de ahí la aceptación que tiene la Emulsión Scott, entre los pequeñuelos. La carta de la Srã Ramirez es convincente, pero las primeras dosis de Emulsión Scott os convencerán todavia más de que su suprema energía ha de curar á vuestro hijo.

Decidirse pues cuando se pida

Emulsión SCOTT

á no aceptar una emulsión que no sea la de Scott. Esas otras emulsiones carecen de esa energia y con seguridad le darán un desengaño bien amargo á quien las acepte; no pueden curar; la de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 7

Consejo de ministros

Desde las cuatro y media hasta después de las siete de la noche, duró el celebrado en el domicilio del Sr. Cobián.

Empezó la reunión tomando el acuerdo de arbitrar recursos para las víctimas del último temporal en las costas de Levante, cuyos recursos serán anticipados por el Ministerio de Hacienda, concediéndose para ello un crédito extraordinario tan pronto como se conozca la estadístíca de los perjudicados.

También, y á propuesta del ministro de la Guerra, se acordó conceder el crédito necesario para continuar las obras comenzadas hace muchos años en los cuarteles de Barcelona, y se autorizó á dicho ministro para arbitrar recursos con objeto de que no se cesen los trabajos en Trubia y en Oviedo.

Se aprobó la concesión de los créditos solicitados por el ministro de Fomento para continuar sin interrupción los trabajos en los puertos de Melilla, Ceuta y Algeciras.

Se aprobaron por último los expedientes de Instrucción pública para la subvención de escuelas y adquisición de papel vitela para títulos.

Aprobaronse los expedientes de Marina, uno de ellos determinando la situación de los oficiales de la Armada, para lo que el Sr. Arias de Miranda se propone presentar á las Cortes un proyecto de ley.

Habilitando los talleres de Artillería del Arsenal de la Carraca para la construcción de cañones con destino á la escuadra.

Aprobando la adquisición de pólvora para los buques de guerra.

El ministro de la Gobernación quedó autorizado para proveer el aumento de 600 guardias de Seguridad, que se crean en los nuevos presupuestos, siendo el ministro de la Guerra el encargado de facilitar los fusiles necesarios y 300 machetes que se construirán en la fábrica de armas de Toledo.

El Sr. Alonso Castrillo sometió á la aprobación de sus compañeros el cange de las cruces de 2.ª y 3.ª clase por las de 1.ª y 2.ª á favor del gobernador de Córdoba, conde de Peñalver y D. Javier Betegón.

Aunque el Sr. Canalejas manifestó á la entrada que el consejo se ocuparía de la cuestión de exacciones locales, nada de esto trataron los ministros ni tampoco de la provisión de altos cargos vacantes.

Tampoco se ocuparon los ministros del proyecto de la ley de Asociaciones aunque la ponencia encargada de su redacción lleva muy adelantados trabajos nada se ha ultimado aún.

El Sr. Cobián, al terminar el consejo, invitó á sus compañeros á tomar el té, y cuando todos abandonaron la morada del ministro se quedó con este el Sr. Gasset conferenciando largo rato acerca del presupuesto de Fomento.

NOTICIAS

Al dictarse el bando que ha de regir en las fiestas del próximo carnaval, esperamos que el Sr. Alcalde haga incluir en él un artículo prohibiendo el uso de los perfumadores que se emplean en aquellos días, y que por lo general contienen substancias poco agradables.

Osadía de un estafador

En Roma, Lucía Gallani, hija de un alto funcionario, acaba de ser víctima de una extraña aventura. Después de haberla hecho la corte con asiduidad un joven elegante llamado José Caranello, que poseía una gran fortuna, pidió su mano y celebróse el matrimonio. Pocos días después en Orvieto, la Policía detuvo á Caranello, que estaba condenado á veinte años de presidio por estafa y reincidencia. No tendría la aventura otra importancia, si Caranello no fuese el apellido de un rico propietario que, sin saberlo, se halla unido legítimamente con Lucía.

El estafador había usado de su nombre y sus papéles.

El asunto da mucho que hablar en Roma por las personas que en él han intervenido.

La *Gaceta* publica una real orden convocando á oposiciones por plazo de un mes, para proveer las plazas de oficiales de cuarta clase de Administración civil con sueldo de 2.000 pesetas vacantes en la actualidad y las que se produzcan hasta el día que terminen los ejercicios, cuya provisión corresponda al turno de oposición.

Los aspirantes deberán ser españoles, tener cumplidos veintiún años y no haber cumplido cuarenta el día de la publicación de este anuncio, carecer de antecedentes penales y poseer título

M.C.D.2022

académico de facultad ó sus asimilados ya reconocidos.

Las solicitudes se presentarán dentro del plazo improrrogable de treinta días naturales, en el Registro general del ministerio de la Gobernación.

Los opositores deberán abonar en metálico 25 pesetas al recoger el documento que les acredita ante el tribunal de oposición.

Los ejercicios se verificarán en Madrid, en el mes de Mayo próximo, y serán dos: uno teórico y otro práctico.

El programa consta de 69 temas de Derecho político y administrativo.

Nos parece bien

La Mundial ha visto con agrado y satisfacción la R. O. de Fomento disponiendo que las Sociedades depositen en el Banco de España las cuotas cobradas por **Seguros de Quintas**, pues desde que implantó esta clase de seguros, **La Mundial** viene haciéndolo así ingresando los fondos procedentes de **Seguros de Quintas** en los Establecimientos de crédito donde tiene cuenta corriente que son: Banco de España, Banco Hispano Americano, Credit Lionais y Banco Español del Rio de la Plata, no disponiendo de esos fondos ni aplicàndoles, más que para efectuar las redenciones.

Por eso, **La Mundial** pudo redimir á sus asegurados, y reintegrarles sus primas dentro del plazo legal sin aprovecharse de prorrogas ni utilizar otros medios.

Anoche regresó de León nuestro cariñoso amigo el notable abogado don Juan Díaz-Caneja, quien en la tarde del domingo dió una conferencia en la Escuela de Veterinaría de aquella ciudad sobre el tema «El problema del hambre en tierra de Campos».

En nuestro número de mañana daremos cuenta de dicha conferencia.

Se encuentra en esta capital el señor D. José Rodriguez, Secretario particular del Sr. Conde de Garay, quien ha salido esta tarde acompañado de nuestro amigo Sr. Salvador Zurita para el distrito de Saldaña.

La caida del pelo se evita usando al peinarse el ROM QUINA FUENTES. Francos de 0'75, 1'25, 2'25 y 4 pesetas. «LA VIOLETTE», Droguería, Mayor, 52.

La tuna "Blanco y Negro„

El Sr. Gobernador civil fué obsequiado anoche por esta colectividad músical con una serenata.

Correspondiendo á ese obsequio, el Sr. García del Valle agasajó á los jóvenes *tunos* con dulces y licores.

Después les gratificó con 25 pesetas de su bolsillo particular.

La trata de blancas

El Sr. Gobernador civil se propone constituir en esta capital la Junta de Damas para la trata de blancas, organismo importante que ha de mejorar las costumbres en cuanto á la moral pública se refiere.

Tambien el Sr. García del Valle piensa dar gran impulso á la Junta de protección á la infancia cuya misión es de verdadera utilidad.

Suscripción para la Cocina Económica.

D. José Vigil, 5 pesetas.
D. Valentín Calderón, 60.
Raciones repartidas 436.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

A D Felix Abia, 152'50 pesetas; para atenciones de la Caja de Depósitos, 159'85.

De Hacienda

El Sr. Delegado ha remitido al gobierno civil para su inserción en el periódico oficial de la provincia un itinerario para la cobranza de las Contribuciones é Impuestos de la provincia en el primer trimestre del corriente año.

Han sido nombrados maestros interinos de Aguilar de Campoó y Santa Olafa D. Filomeno Gonzalez Revuelta y D. Pedro Labrador Fraile, respectivamente.

El ayuntamiento de esta capital ha remitido al gobierno civil para su publicación en el *Boletín oficial* la distribución de fondos del actual mes.

Sesión

La celebrará mañana la coporación municipal si se reune suficiente número de concejales para tratar de los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Instancias solicitando permiso para obras particulares.

Dictamen de la comisión de policía urbana respecto de la reforma del matadero.

Id. de la misma comisión proponiendo el precio que ha de satisfacerse por el suministro del fluido eléctrico para elevación de aguas.

Id. de esta misma comisión y Hacienda sobre cesión de un terreno solicitado por particulares.

Id. de esta última comisión en instancias de industriales referentes á la exención de derechos de carbón y sal destinado á industrias.

Instancias pretendiendo la adición al padrón.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción. — María de la Fuente Cordero, casada, 65 años, Manicomio.

Nacimiento.—María de las Candelas Atienza Sarasa, hija de Mariano y María Carmen, Cuartel de la guardia civil.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de caracter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión dificil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperclorídria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal DE SAIZ de CARLOS (Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y **Serrano, 30, MADRID**

Se remite por correo folleto á quien lo pida

Que lo sepan todos

La Comisaría general de Seguros ha aprobado la nueva póliza que *La Mundial* ha adoptado este año para el Seguro de Quintas, en la que se establecen las condiciones más ventajosas y equitativas para el público conocidas hasta hoy; se suprime toda cláusula de rescisión para casos de grandes cupos extraordinarios y se fijan primas módicas que, á partir de 775 pesetas, garantizan en absoluto la redención del mozo asegurado.

Nueva Unión Palentina

Sociedad de "Socorros Mútuos„

Mediante encontrarse vacante la plaza de Practicante de Cirugía menor para la asistencia de 130 familias de que se compone esta benéfica Sociedad se abre concurso, por término de ocho días, para que los que deseen solicitarla puedan hacerlo dentro de dicho plazo en instancia que cursarán al Sr. Presidente de la misma, acompañada de los documentos que juzguen convenientes para justificar sus méritos.

Igualmente se hace presente que las condiciones que se exijen se hallan de manifiesto en esta Secretaría, para que puedan examinarlas y que será provista la vacante en el que reuna mayores méritos y servicios, á juicio de la Directiva.

Palencia 6 de Febrero de 1911.—P. A. de la J. G.—El Secretario, Santiago Morrondo.

SE VENDE MUY BARATO

Una jardinera seminueva con toldilles, arreos de limonera y carro de varas y una partida de sacos vacíos, nuevos y usados.

También hay tabla de catorce, nueve y siete pies.

Mayor antigua, 65.—PALENCIA

RELOJERIA SUIZA

PEDRO CIEZA

Mayor pral., 108

(al lado de los Riojanos)

Bonito surtido en relojes extraplanos en todos los metales.

Cadenas de todas clases.

Especialidad en relojes de pared á despertadores.

Taller montado con los adelantos más modernos.

Reparaciones mecánicas

Garantía verdad de uno á tres años

MERCADOS

Palencia, 7.—Ha sido el de hoy sin que pequemos de exagerados, el mercado más concurrido de cuantos recordamos en esta época, debido sin duda á que los labradores imposibilitados por las persistentes heladas de poder trabajar en el campo se han decidido á venir á la ciudad tanto por la causa expuesta, como por la necesidad de hacer fondos para pagar el primer trimestre de la contribución cuya cobranza está anunciada.

A primera hora se iniciaron precios altos que no satisfacieron á los compradores por encontrarlos exagerados, pero convencidos los labradores de su elevada pretensión, se hicieron transaciones deponiendo algo cerrando el mercado á 43'50 reales y 44 según clases para el trigo, el centeno á 31'50, la cebada á 22'50, la avena á 15, los yeros á 23 y las muelas á 27.

—

Valladolid, 6.—El trigo continúa con tendencia floja ofreciendo la plaza á 46 y Rioseco á 45.

La entrada por el Canal fué de 300 fanegas á 45'50 y por el Arco 100 á 46.

Pretenden aquí por el centeno á 33 y de Peñafiel á 31.

La entrada por el Arco fué de 100 fanegas pagadas á 32'50.

No hay compradores de cebada al precio de la oferta, que es 23'50.

Pretenden por la avena á 17.

—

Peñafiel, 6.—Entraron 120 fanegas de trigo, que se pagó á 45; 20 de centeno á 29 y 10 de yeros á 28. La cebada vale á 23, avena á 15, algarrobas á 21. Salieron 4 vagones de trigo para Barcelona.

Boletín Religioso

Miércoles.—San Dionisio, San Emiliano y San Sebastián mártires, y San Juan de Mata fundador.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 7

Concentración de mozos

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica una disposición ordenando que el día 2 del próximo mes de Marzo se verifique la concentración en las Cajas de Reclutas de los mozos del reemplazo de 1910, para proceder al reparto del contingente del Ejército.

Tambien se publican las disposiciones dirigidas á los capitanes generales para la ejecución de aquella orden.

Aparecen tambien los ascensos de jefes y oficiales de los cuerpos de infantería y caballería.

Asaltado por los moros

Un telegrama de Melilla da cuenta de que al regresar de Nador, fué asaltado por dos moros el contratista Vicente López, à quien intentaron robar el caballo que montaba.

López rechazó á tiros la agresión haciendo huir á los moros, los cuales solo consiguieron herir á aquel en una mano.

Otro aviador que muere

Estando efectuando pruebas en Docheritz el aviador Steim, el aparato sufrió una avería cuando se hallaba á 29 metros de altura, cayendo procipitadamente al suelo, quedando muerto el aviador.

Mitin suspendido

Comunican de Córdoba que el alcalde Sr. Aguilar se presentó en el local donde se celebraba el mitin organizado por Soriano, ordenando fuera suspendido por incumplimiento de la ley de reuniones públicas.

Desprendimiento de tierras

En la mina «Primitiva» de Bilbao ocurrió un desprendimienso de tierras, entre las que quedó sepultado un obrero, ocasionandole la muerte y resultando además otros heridos.

A fin de depurar las responsabilidades, el gobernador ha ordenado se verifique un detenido reconocimiento.

Concesión del Toisón

S. M. ha firmado los decretos haciendo merced del Toisón de Oro al Duque de Tamames, al Sr. Groizard, y al marqués de la Torrecilla.

Almuerzo conmemorativo

El Sr. Canalejas me ha dicho que el jueves después del Consejo presidido por el rey, los ministros celebrarán un almuerzo para conmemorar sl primer aniversario de la ocupación del poder por el actual presidente.

Con motivo de esta reunión los ministros hablarán de diversos asuntos de gobierno.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 76

MANOLITA

NOVELA ORIGINAL

DE

MISS

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

do, para mi, el físico es cuestión secundaria.

Y al hablar paseaba tranquilamente sus miradas por las facciones de su interlocutor.

Pero sir Penthony no hizo caso de este examen; miraba sin saber adónde con la mayor vaguedad del mundo.

—¿Puedo preguntar—dijo—cómo se las ha compuesto para que que os agrade tanto?

—De muchas maneras. Por extraño que esto pueda pareceros, lee versos de une manera que encanta; da gusto oirle recitar á Byron, á Tennyson y al mismo Shakespeare. Muchas veces me ha hecho llorar al oirlo.

—Ya lo creo—dijo sir Penthony con aire descontento, y se puso el lente en el ojo derecho para ver bien la entrada de aquel modesto héroe.—Ya lo creo—continuó;—es la personificación de eso que llaman un hombre á propósito para el trato de las señoras. Cuando considero la elegante delgadez de sus miembros inferiores y la flacura cadavérica de su mandíbula, casi, casi me lo represento escribiendo sonetos á la pestañas de su querida.

Asi se entregaba sir Penthony á la más referida crítica.

—Si hay algo en este mundo que me sea profundamente desagradable, es el sarcasmo—dijo Cecilia con severidad.—¿Sois burlón? Pues no os sienta nada bien. He querido decir simplemente que como en genral pasaba las mañanas conmigo en Londres, debe estar sin saber qué hacerse.

—¡Feliz mortal!... Si también os agradaban à vos esas mañanas.

—¡Oh! sí, mucho. Pero como se ve claramente que no os gusta Talbot, no puede una esperar que seáis indulgente con mi agrado.

—Lo único que he querido ha sido daros á entender que Lowry me parecía el tonto más tonto del mundo... y sostengo que tal es mi opinión. ¡Ah! Lowry, buenas tardes; me alegro tanto de veros... Hace calor, ¿no es verdad?

—Al fin habéis venido, Sr. Lowry—dijo Cecilia con un tono que contenía toda clase de dulzuras, con una sonrisa dirigida al que llegaba, que se había colocado á su lado y no tenía ojos màs que para ella. ¡Qué buen día hemos tenido! Lo que entristece es pensar que eso no puede durar; aborrezco el invierno.

—¡Pobre invierno!—respondió Lowry hecho un tonto,—tiene todas mis simpatías. En cuanto á la belleza de este día, maldito si la he visto; me ha parecido muy largo.

—Eso les sucede á los perezosos. Pero, ¿de veras os ha parecido tan largo?

—Sí, *mucho*—respondió Lowry con una mirada que daba á entender que la única causa de su fastidio era haber estado lejos de su señoría.

Y el tono era tan ampuloso, que dió ganas á sir Penthony de escupir à la cara del amigo de su mujer, suponiendo, por supuesto, que en nuestros tiempos le sea permitido à alguien escupir à la cara de otro porque dijera; Si, *mucho*.

Era verdad que la tarde estabe deliciosa. La hora de las cinco habia llegado sin sentir y habían servido el té en la terraza. En el salón, la lumbre de la magnífica chimenea chisporroteaba alegremente, como convidando á la gente á entrar.

Marcia, inclinada sobre la bandeja del té, estaba gallarda y bella y parecía algo menos sombría que de costumbre. Felipe también era alto y guapo; pero, por el contrario, parecía peor humorado que siempre.

Manolita estaba ausente, lo mismo que Lutrell.

El Sr. Potts, dando vueltas á la mesa donde habían servido el té como un torpe moscardón, hacía todo lo que podría hacer un mortal hábil en el arte de traer y llevar tazas y cucharillas.

Pocas cosas hay tan irritantes como el ruido de una cucharilla que se cae; pero el Sr. Potts estaba muy por encima de esas pequeñas miserias, y cada vez que le sucedía un fracaso lo soportaba con un buen humor y una sonrisa dignos de mayores elogios. Era cosa clara que estaba contento, y también lo era que le gustaban mucho los pastelillos y los dulces que había llevado el lacayo.

Sir Penthony, que decididamente había resuelto no abandonar el campo de batalla, estaba allí en pie, teniendo la taza á su mujer por un lado, mientras que por el otro el señor Lowry la suplicaba que aceptase un pastelillo. En las tentaciones de ambos se habría podido observar una buena dosis de terquedad.

—Quisiera saber donde estará Manolita—dijo al fin lady Stafford.—A mi el instinto me advierte siempre cuándo es la hora de tomar el té en una casa. Estoy segura que sentirá mucho no haber venido. ¿Por qué no van á buscarla? Vos, por ejemplo, ¿por qué no vais por ella?—dijo volviéndose à sir Penthony.

—Quisiera echar á correr—le contestó su marido sin moverse,—pero por desgracia no sé dónde está... y, además que podría ser inoportuno... no hay nada que me cargue tanto como ir á buscar á la gente.

—No la he visto en todo el día—añadió el Sr. Potts con tristeza porque había concluido el pedazo de torta que se había servido, y andaba pensando con cuál de los pastelones la emprendería.—Tendrá que escribir algunas cartas ó cualquier cosa por el estilo. Espero que no le habrá sucedido nada... ¿Y si organizáramos una expedición en su busca?

En aquel momento Manolita, graciosa y sonriente, apareció en la puerta

M.C.D.2022

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del **estómago** ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.—(Pídanse prospectos).

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios

á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

		PESETAS
Capital social. , , , ,	Suscrito. , , , , , , , ,	5.000.000
	Desembolsado , , , , ,	1.500,000
Reservas. , , , , ,	Estatuaria. . . . . , , ,	1.000.000
	Técnicas y de garantía , , ,	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles. . , , , , , , ,		3.590,651'76
Siniestros satisfechos . . . . . , , , , , , , ,		13.044,164'21

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

fundados en 1902 por

= D. Narciso Rodríguez Lagunilla =

EN VILLAMURIEL DE CERRATO *(Palencia)*

UNICOS premiados con medalla de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fumento en e Concurso celebrado en 1907.

INJERTOS y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris-Lot, Riparta × Rupestris 101[14], 3306 y 3309; Aramón × Rupestris Gancin n.° 1 y n.° 9, Marviedro × Rupestris 1202 y Chasselas × Berlandieri n.° 41 B.

Se remiten catálogos de precios á cuantos lo soliciten

Toda correspondencia á la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrà del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo à la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

Construcción é Instalación de

PARA-RAYOS

MOISÉS DIEZ

PALENCIA

Frente á la Estación.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

"La Industrial Leonesa,,

— FÁBRICA DE FIDEOS Y PASTAS ITALIANAS PARA SOPA —

montada con los elementos más modernos, movida por electro-motor y con secaderos por calefacción de vapor.

Elaboración de chocolates finos.

Garantizada su bondad por los mejores *cacaos* y *azúcares* que se emplean.

Hijos de Cayetano González.—LEÓN

Se remite catálogo-muestra y precios á quien lo solicite.

!!Ahi está el „JUVENIA"!!.

Venta exclusiva

en la Relojería de DIEZ

MAYOR PRAL., 70

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

Se arrienda

Espaciosa cuadra para 10, ganados reuniendo las reglas debidas, tiene pajar y buen corral.

Informarán Avenida General Amor, número 5.

SE VENDE

Una máquina «Singer» propia para costurera ó modista en la Sastrería de Julian Gómez S. M., Mayor Pral., 144

Se necesita

un mancebo herrador en San Cebrián de Campos.

Dirigirse á D. Andrés Marcos.

Caballos

Se venden doce de tiro de los que hacían el servicio del coche de Carrión á Palencia.

Para tratar en la fonda de Carrión.

AMA DE CRÍA

Una soltera, de 23 años de edad, primeriza, con leche de quince días, desea criar en casa de los padres,

Darán razón, Ronda de San Lázaro número 36, duplicado. 1

AMA DE CRÍA

Primeriza, de 21 años, leche buena y abundante; para criar en casa de los padres.

Informará en Boadilla de Rioseco, don Fructuoso García. 2

Venta

Se hace de dos machos, de 3 años, al Marzo, mohinos, pelo negro, alzada 7 cuartas y 8 dedos; para tratar, dirigirse á Pablo Márcos, vecino de Lobera de la Vega.

Molino harinero

Se vende sobre el río Pisuerga, en Becerril del Carpio.

Para condiciones y tratar con su dueño D. Emilio Bedoya, en Alar del Rey.

Se venden

barbados de vid americana, una partida de olmos en pié y otra cortados, y unos tablones de nogal labrados, todo á precios económicos; para tratar del precio y condiciones, con su propietario D. Santiago Manrique del Mazo, en Astudillo.

PARA LAS SEÑORITAS

ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.